

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13628 *Resolución de 4 de septiembre de 2019, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Asesoría Fiscal.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros 28 de junio de 2019 (publicado en el BOE de 3 de agosto de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio de 2019),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Asesoría Fiscal por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 4 de septiembre de 2019.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Asesoría Fiscal por la Universidad Internacional de La Rioja**

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

- Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

- Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Fiscalidad Directa (18 ECTS).	Tributación Avanzada de las Personas Físicas.	6	OB
	Tributación Avanzada de las Personas Jurídicas.	6	OB
	Fiscalidad Internacional y «Cross Border Tax».	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Fiscalidad Indirecta y Patrimonial (12 ECTS).	Imposición Patrimonial y Fiscalidad Local.	6	OB
	Tributación Indirecta Avanzada.	6	OB
Procedimientos Tributarios (6 ECTS).	Procedimientos Tributarios y Defensa del Contribuyente.	6	OB
Planificación Patrimonial (12 ECTS).	Instrumentos de Planificación Jurídica: Derecho Civil y Societario.	6	OB
	Planificación Fiscal y Patrimonial.	6	OB
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM